

CENTRO DE ESTUDIOS EN FILOSOFIA DE LA CULTURA
Facultad de Humanidades
Universidad Nacional del Comahue
Neuquén

Seminario de Posgrado

Lectura política de la *Ética* de Spinoza

Dr. Diego Tatián (UNC)
Dra. Ma. Susana Paponi (UNCo) (asistente)

Octubre -Diciembre
2013

Fundamentación

El programa de trabajo previsto privilegia considerar un tratamiento de los grandes núcleos de la *Ética* de Spinoza y no tanto la concentración en un aspecto específico o puntual de su pensamiento, con el objeto de: 1) mostrar la implicancia mutua de los núcleos temáticos y la coherencia que existe entre los principales libros del autor, no obstante la diversidad de dominios que corresponden a cada uno de ellos; 2) establecer una modalidad seminarial de trabajo orientado a un relevamiento de diversas líneas de investigación posibles que pudieran estimular su estudio; 3) permitir una comprensión situada de la filosofía de Spinoza y su carácter revolucionario en la historia del pensamiento.

Para ello se prevé realizar un itinerario que consiste en tomar algunas proposiciones textuales de Spinoza, detenerse en ellas y abrir su significado para mostrar los implícitos políticos de una potencia filosófica única cuyas bases son establecidas en la parte I de la *Ética*. Allí, en efecto, se prepara el terreno para el desarrollo de una filosofía de la política y una filosofía de la religión, que no son inesenciales al spinozismo sino que se hallan más bien en el centro mismo de su programa filosófico estricto.

A diferencia de la *Ética* y del *Tratado político*, el *Tratado teológico-político* no parte de la pasionalidad de la naturaleza humana sino que indaga acerca de un cuerpo político determinado históricamente, el Libro que lo expresa y las razones de su permanencia en el tiempo. Asimismo, la nueva hermenéutica bíblica (cuyos principios son explicitados en el capítulo VII del TTP) establece las condiciones para una fundamentación democrática de la política, según desarrollan los últimos cinco capítulos de la obra.

El *Tratado político*, por su parte, rompe tanto con la tradición clásica del “gobierno de la virtud” como con el contractualismo hobbesiano que concibe la política en tanto máquina de producir orden y eliminar conflictos. Según una de las tesis fundamentales de la filosofía de Spinoza, la política no es enmienda de la naturaleza humana, ni advenimiento de la buena sociedad, ni pacto *contra natura*, sino la institución de una paz conflictiva -de filiación maquiaveliana-, que no presupone una suspensión del derecho natural sino una politización de su ejercicio.

Tanto en el TTP como en el TP se halla presupuesta la radical operación filosófica de la *Ética*, cuya ontología política y cuya antropología política confieren sustento filosófico a una teoría de la democracia que reviste una particular actualidad en el pensamiento contemporáneo.

Para llevar a cabo la presente propuesta de trabajo, se prevé concentrar el comentario en los siguientes textos de Spinoza, por considerar que su integración permite mostrar las derivaciones propiamente políticas de la *Ética*.

“...lo que los hombres consideran como el sumo bien se reduce a estas tres cosas: las riquezas, el honor y el placer...” [TRE, I, 3]

“la voluntad de Dios, ese asilo de la ignorancia” [E, I, Ap.] / “Quien ama a Dios no puede esforzarse en que Dios lo ame a él” [E, V, 19]

“Nada existe, de cuya naturaleza no se siga algún efecto” [E, I, 36]

“El hombre piensa” (*Homo cogitat*) [E, II, axioma 2]

“Nadie hasta ahora ha conocido la fábrica cuerpo” [E, III, 2, esc.]

“...no nos esforzamos, queremos, apetecemos ni deseamos algo porque juzgamos que es bueno, sino que, por el contrario, juzgamos que es bueno porque nos esforzamos por ello, lo queremos, apetecemos y deseamos” [E, III, 9, esc.]

“...sentimos y experimentamos que somos eternos...” [E, V, 23, esc.] / “Quien tiene un cuerpo apto para muchas cosas, tiene un alma cuya mayor parte es eterna” [E, V, 39]

“...me he esmerado en no ridiculizar ni lamentar ni detestar las acciones humanas, sino en comprenderlas” (TP, I, 4)

“...nadie es menos idóneo para gobernar un Estado que los teóricos o filósofos” [TP, I, 1]

“...la naturaleza es la misma en todos. Todos se enorgullecen con el mando, todos infunden pavor, si no lo tienen” [TP, VII, 27]

“...el estado democrático [es] el que más se aproxima al estado natural” [TTP, XX]

Objetivos

. Establecer los instrumentos filológicos, metodológicos, históricos y textuales que permitan un adecuado acceso a la obra de Spinoza.

. Determinar las fuentes de la filosofía de Spinoza, procurando establecer el origen de sus ideas principales, así como las continuidades y las rupturas implícitas en ellas.

. Inscribir los grandes motivos del pensamiento spinozista en el contexto de la cultura filosófica del siglo XVII.

. Mostrar la estructura interna y composición de la *Ética*, poniendo en proyección sus grandes tesis con la filosofía política expuesta en el *Tratado teológico-político* y en el *Tratado político*, aprehendiendo a la vez la especificidad estilística y temática de estas obras.

Contenidos

I. Aspectos biográficos de Spinoza: las biografías clásicas (Colerus, Lucas, Bayle, Kortholt) y el estado actual de la investigación histórica. La excomunión: leyenda negra y verdad histórica. ¿Un sabbataísta secreto? La hipótesis de Richard Popkin. Jonathan Israel: Spinoza y la ilustración radical.

II. Estructura, método y tesis principales de la *Ética*.

II.1. El *De Deo* (*Ética* I) en tanto texto “político” que destruye el fundamento de la teología política.

II.2. Del Dios bíblico al Dios-Naturaleza.

II.3. La “geometría de las pasiones” como una “antropología política”

II.4. La ética como antítesis de la moral judeo-cristiana.

II.5. *Amor Dei intellectualis*: la experiencia de la eternidad y la negación de la inmortalidad del alma.

III. El spinozismo. Historia sucinta de su difusión.

IV. Presencia de Spinoza en la filosofía contemporánea.

Bibliografía

-Bibliografía principal

-Spinoza, *Tratado de la reforma del entendimiento*, versión de A. Domínguez, Alianza, Madrid, 1988,

-Spinoza, *Tratado teológico-político*, versión de A. Domínguez, Alianza, Madrid, 1986.

-Spinoza, *Ética*, versión de V. Peña, Editora Nacional, Madrid, 1984.

-Spinoza, *Tratado político*, versión de A. Domínguez, Alianza, Madrid, 1986.

-Bibliografía de consulta

El siguiente elenco de artículos y libros -que incluye textos clásicos y recientes- excede, como es obvio por su extensión, el material que será considerado a lo largo del curso. Se consigna

sólo como una orientación bibliográfica pertinente y no exhaustiva respecto a las temáticas spinozistas fundamentales propuestas para el presente seminario.

.Albiac, Gabriel, *La sinagoga vacía. Un estudio de las fuentes marranas del espinosismo*, Hiperión, Madrid, 1987.

.Balibar, Etienne,

-*Spinoza et la politique*, P.U.F., Paris, 1985.

-“Spinoza: la crainte des masses”, en AA.VV., *Spinoza nel 350° anniversario della nascita*, Bibliopolis, Napoli, 1985, pp. 294-320.

-Balibar, Etienne, “Spinoza: de lo individual a lo transindividual”, trad. de Anselmo Torres, Encuentro Grupo Editor, Córdoba, 2009.

.Bedjaï, Marc, “Franciscus van den Enden. Maître spirituel de Spinoza”, en *Revue de l'Histoire des Religions*, n° 207, 1990, pp. 289-311.

.Beltrán, Miquel, *Un espejo extraviado. Spinoza y la filosofía hispano-judía*, Riopiedras, Barcelona, 1998.

.Bennett, Jonathan, *Un estudio de la Etica de Spinoza*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990.

.Bloch, Olivier (comp.), *Spinoza au XX siècle*, PUF, Paris, 1993.

.Bodei, Remo, *Geometria delle passioni*, Feltrinelli, Milano, 1991.

.Bouganin, Ami, *Le testament de Spinoza*, Nadir, Paris, 2000.

.Bove, Laurent,

-“La servitude, objet paradoxal du Désir”, en *Revue de l'enseignement philosophique*, 4, 1983, pp. 31-42.

-*La stratégie du conatus. Affirmation et résistance chez Spinoza*, Vrin, Paris, 1996.

.Brynckman, Geneviève, “Spinoza et la séparation entre les hommes”, en *Revue de Métaphysique et de Morale*, 2, 1973, pp.174-188.

.Brochard, Victor, *Etudes de philosophie ancienne et de philosophie moderne*, edición de Victor Delbos, Alcan, Paris, 1912.

.Chauí, Marilena,

-*Política en Spinoza*, Gorla, Buenos Aires, 2004.

-“La plebe y el vulgo en el Tractatus politicus”, en AA.VV. *Coloquio Internacional Spinoza*, Dolmen, Santiago de Chile, s/f, pp. 69-95.

-“Spinoza; poder y libertad”, en Borón, A. (comp), *La filosofía política moderna*, Eudeba/Clacso, 2000, pp. 111-141.

-“O fim da metafísica: Espinosa e a ontologia do necessário”, en Diego Tatián (comp.), *Spinoza. Cuarto coloquio*, Brujas, Córdoba, 2008.

.Cristofolini, Paolo,

-*La scienza intuitiva di Spinoza*, Morano, Napoli, 1987.

-*Spinoza per tutti*, Feltrinelli, Milano, 1993.

-“Le parole chiave del *Trattato politico* e le traduzioni moderne”, en *Spinoziana. Ricerche di terminologia filosofica e critica testuale*, Seminario Internazionale, Roma, 1995, pp. 23-38.

.Da Costa, Uriel, *Espejo de una vida humana*, edición bilingüe preparada por Gabriel Albiac, Hiperión, Madrid, 1985.

.Deleuze, Gilles,

-*Spinoza y el problema de la expresión*, Muchnik, Barcelona, 1975.

-*Spinoza: filosofía práctica*, Tusquets, Barcelona, 1984.

-*En medio de Spinoza*, Cactus, Buenos Aires, 2008.

.De Vries, Theun, *Baruch de Spinoza, mit Selbstzeugnissen und Bilddokumenten*, Rowohlt, Hamburg, 1994.

.Domínguez, Atilano (comp.), *Biografías de Spinoza*, Alianza, Madrid, 1995.

.Dujovne, León, *Spinoza. Su vida, su época, su obra, su influencia*, 4 volúmenes, Instituto de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 1942-1945.

. Forster, Ricardo, “La ficción marrana: claves para una lectura a contrapelo de la subjetividad moderna”, en *Crítica y sospecha*, Paidós, Buenos Aires, 2003, pp. 133-170.

.Francès, Madeleine,

-*Spinoza dans les pays néerlandais de la seconde moitié du XVII siècle*, Alcan, Paris, 1937.

-“La liberté politique, selon Spinoza”, en *Revue Philosophique de la France et de l’Etranger*, n° 148, 1958, pp. 317-337.

-Freudenthal, J. / Walther, M., *Die Lebensgeschichte Spinozas*. Zweite, stark erweiterte und vollständig neu kommentierte Auflage der Ausgabe von Jakob Freudenthal 1899. Mit einer Bibliographie herausgegeben von Manfred Walther unter Mitarbeit von Michael Czelinski, Frommann-Holzboog, Stuttgart-Bad Cannstatt, 2006, 2 vols. (vol I: XXVI + 425 pp.; vol II: VIII + 482 pp.).

.García del Campo, Juan Pedro, “A propósito de una carta de Spinoza a Hugo Boxel”, en *Er, revista de filosofía*, n° 17-18, pp. 41-71.

.Gebhardt, Carl, *Spinoza*, Losada, Buenos Aires, 1940.

.Giancotti Boscherini, Emilia,

-*Ricerche lessicali su opere di Descartes e Spinoza* (en colab. con G. Crapulli), Edizioni dell'Ateneo, Roma, 1969.

-*Lexicon Spinozanum*, 2 vol., Nijhoff, La Haye, 1970.

-“Libertà, democrazia e rivoluzione in Spinoza”, en *Giornale critico della filosofia italiana*, III-IV, 1977, pp. 358-369.

-“La question du matérialisme chez Spinoza”, en *Revue internationale de philosophie*, n° 119-120, 1977, pp. 174-197.

-“Sui concetti di potenza e potere in Spinoza”, en *Filosofia politica*, 1, 1990, pp.103-118.

-*Studi su Hobbes e Spinoza*, Bibliopolis, Napoli, 1995.

.González, Horacio (comp.), *Cóncavo y convexo. Escritos sobre Spinoza*, Altamira, Buenos Aires, 1999.

.Hegel, G. W. F., *Lecciones sobre la historia de la filosofía*, Fondo de Cultura Económica, México, 1955.

.Hubbeling, H. G., *Spinoza*, Karl Alber, Freiburg – München, 1978.

.Kaminsky, Gregorio, *Spinoza: la política de las pasiones*, Gedisa, Buenos Aires, 1990.

.Klever, Wim,

-“Proto-Spinoza Franciscus van den Enden”, en *Studia Spinozana*, 6, 1990, pp. 281-291.

-“A New Source of Spinozism: Franciscus van den Enden”, en *Journal of History of Philosophy*, n° 29 1991, pp. 613-633.

.Laux, Henri, “Religion et philosophie dans le *Traité Théologico-politique*. Débat avec André Tosel”, en *Studia Spinozana*, 11, 1995, pp. 189-199.

.Madanes, Leiser, *El árbitro arbitrario. Hobbes, Spinoza y la libertad de expresión*, Eudeba, Buenos Aires, 2001.

.Meinsma, K. O., *Spinoza et son cercle. Etude critique sur les hétérodoxes hollandais*, Vrin, Paris, 1983.

.Mignini, Filippo,

-*Introduzione a Spinoza*, Laterza, Bari, 1983.

-“Spinoza: oltre l'idea di tolleranza?”, en AA.VV., *La tolleranza religiosa. Indagini storiche e riflessioni filosofiche*, Vita e Pensiero, Milano, 1991, pp. 163-197.

-*L'Etica di Spinoza. Introduzione alla lettura*, La Nuova Italia Scientifica, Roma, 1995.

.Matheron, Alexandre,

-*Individu et communauté chez Spinoza*, Minuit, Paris, 1988.

-*Le Crist et le salut des ignorants chez Spinoza*, Aubier Montaigne, Paris, 1971.

-“Le *Traité Théologico-Politique* vu par le jeune Marx”, en *Cahiers Spinoza*, n°1, Réplique, Paris, 1977.

-“Spinoza et la décomposition de la politique thomiste: machiavélisme et utopie”, en *Archivio di filosofia*, 1, 1978, pp. 29-59.

-“Philosophie et religion chez Spinoza”, en *Revue des sciences philosophiques et théologiques*, 76, 1992, pp. 56-72.

.Mechonnic, H., *Spinoza, Poème de la pensée*, Maisonneuve & Larose, Paris, 2002.

.Méchoulan, Henri,

-“Le *herem* à Amsterdam et ‘l’excommunication’ de Spinoza”, en AA.VV., *Cahiers Spinoza*, 3, Réplique, Paris, 1980, pp. 117-134.

- *Être juif à Amsterdam au temps de Spinoza*, Albin Michel, Paris, 1991.

.Moreau, P.-F., *Spinoza. L’expérience et l’éternité*, PUF, Paris, 1994.

.Negri, Antonio,

-*La anomalía salvaje. Ensayo sobre poder y potencia en B. Spinoza*, Anthropos, Barcelona, 1993.

-*Spinoza subversivo*, Akal. Madrid, 2000.

.Pinès, Shlomo, *La liberté de philosopher. De Maimonide à Spinoza*, Desclée de Brouwer, Paris, 1997.

.Popkin, Richard,

-*The History of Scepticism from Erasmus to Spinoza*, Berkeley - Los Angeles, 1979.

-“Un autre Spinoza”, en *Archives de Philosophie*, 48, 1985, pp. 37-57.

-“El milenarismo del siglo XVII”, en Bull, M. (comp), *La teoría del apocalipsis y los fines del mundo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998, pp. 133-157.

.Rawls, John, “Introducción: la filosofía moral moderna, 1600-1800”, en *Lecciones de historia de la filosofía moral*, Paidós, Barcelona, 2001, pp. 21-37.

.Révah, Israel, *Spinoza et Juan de Prado*, Etudes Juives I, Paris, 1959.

.Rubel, Maximilien, “Marx è la rencontre de Spinoza”, en *Cahiers Spinoza*, n°1, Réplique, Paris, 1977.

.Scheler, Max, “Spinoza”, en AA.VV., *Trapalanda*, Biblioteca Babel Argentina, Buenos Aires, 1933, pp. 57-78.

.Sperling, Diana, *Del deseo. Tratado erótico-político*, Biblos, Bs. As., 2001.

.Strauss, Leo, "How to study Spinoza's Theologico-Political Treatise", en *Persecution and the Art of Writing*, The University of Chicago Press, Chicago & London, 1988.

.Tatián, Diego,

-*La cautela del salvaje. Pasiones y política en Spinoza*, Adriana Hidalgo, Buenos Aires, 2001.

-*Spinoza y el amor del mundo*, Altamira, Buenos Aires, 2004.

-Tatián, D., *Spinoza. Una introducción*, Quadrata, Buenos Aires, 2009.

.Tosel, André,

-*Spinoza ou le crepuscule de la servitude*, Aubier, Paris, 1984.

-"Que faire avec le *Traité Théologico-politique*? Réforme de l'imaginaire religieux et/ou introduction à la philosophie?", en *Studia Spinozana*, 11, 1995, pp. 166-188.

.Yovel, Yirmiyahu,

-"Why Spinoza was excommunicated", en *Commentary*, nov. 1977, pp. 46-52.

-"Marranisme et dissidence: Spinoza et quelques prédécesseurs", en AA.VV. *Cahiers Spinoza*, 3, Réplique, Paris, 1980, pp. 67-99.

-*Spinoza, el marrano de la razón*, Anaya & Muchnik, Madrid, 1995.

.Zac, Sylvain, *Philosophie, théologie et politique dans l'oeuvre de Spinoza*, Vrin, Paris, 1979.

Modalidad

La **organización** del Seminario está pensada para su desarrollo, en 60hs reloj distribuidas en: 20 hs. presenciales, 20hs. de trabajo semipresencial y 20hs destinadas a la elaboración de trabajos de evaluación.

Los **destinatarios** del mismo son profesores y licenciados en Filosofía, como así también de las áreas de las Humanidades y las Ciencias Sociales. Se oferta también como seminario de la orientación Filosofía Práctica de la licenciatura en Filosofía y a estudiantes universitarios, participantes para quienes se considerará la evaluación en forma diferenciada.

Evaluación

El curso será evaluado conforme los requerimientos planteados, a través de la presentación de un trabajo monográfico en un plazo máximo –sin lugar a prórroga- de 60 días a partir del último encuentro presencial. Quienes asistan y aprueben la totalidad de los cursos recibirán certificación de “**aprobación del Seminario**”, Así mismo se considera la posibilidad de participación en calidad de **asistente** para lo que se prevé la certificación correspondiente. En todos los casos los certificados serán refrendados por el **Centro de Estudios en Filosofía de la Cultura** y la Facultad de Humanidades (U.N.Co.)